



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Otórgase una pensión vitalicia, en beneficio de
Erick HECHEN, en su condición de haberes desem
peñado en cargos electivos en la Provincia de Río Negro y
encontrarse encuadrado en los términos de la resolución n°
10/90 de ésta Legislatura.

Artículo 2°.- De forma.